

**INFORME DEL COMISARIO
AÑO FISCAL 2019**

A la Junta General de Socios de **ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN & ASOCIADOS TECINNOVAEC CIA. LTDA.**

He examinado el balance general de **ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN & ASOCIADOS TECINNOVAEC CIA. LTDA.**

Se procedió a revisar los Estados Financieros, que comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdida y Ganancias y las notas explicativas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de dicha sociedad.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basada en mi trabajo.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad que ha ejecutado la compañía y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.

He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las Normas legales y de las Resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio y en mi opinión, considero que se ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se refiere al pago durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la real situación Financiera de la **ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN & ASOCIADOS TECINNOVAEC CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2019,

Esmeraldas, 25 de febrero de 2020


Mirna Liliana Cedeno Saavedra
C.I. 0800348963
COMISARIO